## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016-0718 SALTA, 29 de Abril de 2016 Expediente Nº 10.020/14

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 7 y 12 por la suma total de Pesos Trescientos setenta (\$370,=)

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipado para gastos de funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. avm

Félix Angel Vergara a/c. Dirección admin.. Económica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales